

Expediente: 11160/17  
Carátula: CREDIAR S.A. C/ COLOMBRES MARIA DEL HUERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2  
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES  
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - COLOMBRES, MARIA DEL HUERTO-DEMANDADO  
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR  
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 11160/17



H106028398691

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 11160/17 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE. N°:11160/17 - JUICIO:CREDIAR S.A. c/ COLOMBRES MARIA DEL HUERTO s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 27/03/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD.-PPR  
11160/17

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:  
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.